

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
1	¿Cuál es el perfil mínimo del investigador principal?	Investigador Principal	<p>El CONACYT no cuenta con un perfil mínimo para el Investigador Principal, sin embargo, es importante verificar la trayectoria y formación en el área y tema del proyecto por parte del investigador principal. Es importante una autoevaluación por parte de la institución del equipo que llevará a cabo el proyecto.</p> <p>Esto es evaluado, conforme al criterio de evaluación "C. CAPACIDAD Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: Se medirá usando los siguientes parámetros: dedicación de los investigadores al proyecto y tipo de vinculación a las instituciones proponentes, verificada a través de los memorandos de entendimiento correspondientes; formación académica; trayectoria en el campo de la investigación y su relación con las temáticas del proyecto planteado; publicaciones realizadas por los investigadores participantes y, en el caso de que sea pertinente; el éxito que ha tenido la unidad de investigación en transferir conocimiento al sector productivo, al resto del sector académico y a la sociedad. Será un requisito que las hojas de vida de los investigadores principales, que residan en el país estén cargadas en la plataforma CVPy. Se valorizará la incorporación de científicos externos con especialización notable en la orientación conceptual, con miras al desarrollo y fortalecimiento del acervo metodológico nacional, así como de científicos paraguayos residentes en el exterior con competencias relevantes para la propuesta presentada." (Pág GBC 11).</p>
2	Para la presentación de un proyecto de Iniciación de Investigadores ¿es obligatorio contar con un tutor?	Iniciación de Investigadores	<p>Conforme a la GBC 2018 para la modalidad de Iniciación de Investigadores Pág 6 "El Equipo del proyecto deberá estar conformado por: investigador(es) en formación o nóveles, investigador tutor y Director del Proyecto."</p>

3	Si una institución viene ejecutando proyectos de convocatorias anteriores (2013 Y 2015) ¿se encuentra igualmente habilitada para postular y enviar nuevas propuestas?	Restricción a la institución proponente	Si la Institución cuenta con proyectos de convocatorias anteriores de igual manera puede presentarse, siempre y cuando no presente entregas de informes pendientes u otro tipo de incumplimiento, conforme a lo referido en la GBC Pág. 9-10 de admisibilidad.
5	¿Se realizará la verificación de la sumatoria de la dedicación horaria que cada miembro tenga en convocatorias anteriores en ejecución con las horas que “virtualmente” estoy asignándome en mi postulación 2018? O ¿es necesaria la adjudicación de un proyecto en la 2018 para verificar la dedicación de un miembro del equipo en proyectos vigentes de convocatorias anteriores?	RESTRICCIONES PARA LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO	Se considerará las sumatorias de las dedicaciones horarias semanales de los proyectos vigentes y aquellos que son pasibles de adjudicación. Esta verificación se realiza en el proceso de selección de propuestas, luego de la evaluación. Pág 8 de la GBC: La participación y el compromiso asumido, además de la solicitud de incentivos en éste y otros programas y proyectos vigentes con el CONACYT, serán revisados durante el proceso previo a la adjudicación, quedando a disposición de CONACYT la decisión de exigir a los proponentes un ajuste en los compromisos e incentivos asociados.
6	¿Se dispone de un formato editable para el borrador de los proyectos?	Postulación	El formato borrador de la postulación contenido en el SPI, y cuya plataforma es la única válida para presentación propuestas, se encuentra en formato pdf en la página web del CONACYT, en el siguiente link: <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u38/Formulario-de-postulacion-2018.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u38/Formulario-de-postulacion-2018.pdf</a>
7	¿Se dispone de un modelo de nota de solicitud de registro al ROCTI o es de elaboración libre?	ROCTI	El procedimiento para registrar la institución en el ROCTI se encuentra en el siguiente enlace: <a href="http://www.conacyt.gov.py/EI-CONACYT-crea-el-Registro-de-Organizaciones-de-Ciencia-Tecnologia-Innovacion-ROCTI">http://www.conacyt.gov.py/EI-CONACYT-crea-el-Registro-de-Organizaciones-de-Ciencia-Tecnologia-Innovacion-ROCTI</a> Todo el procedimiento es realizado a través del SPI.
8	He completado y finalizado el formulario para el ROCTI. ¿Qué debo hacer ahora?	ROCTI	El procedimiento de carga del ROCTI se encuentra disponible en: <a href="https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse">https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse</a>

9	Si actualmente cuento con dos proyectos de convocatorias anteriores como Investigador principal y uno de ellos se encuentra en proceso de entrega del informe final ¿me encuentro habilitado a presentar propuestas de proyectos?	Restricciones para los integrantes del equipo de investigación	El CONACYT considera proyectos en etapa de cierre a aquellos que presentan su informe final para su evaluación. Esta restricción establecida, será tomada en cuenta en el proceso de selección de los proyectos, que según lo anunciamos a través de nuestros talleres, se prevé para el mes de noviembre. Para este mes de selección de proyectos, luego de la etapa de evaluación y que esta resulte positiva, se verificará si el investigador principal cuenta con otros proyectos vigentes en este mismo rol.
10	Si soy estudiante de doctorado en el exterior ¿La postulación la puedo realizar desde mi unidad académica en el exterior?	Proponentes elegibles	Como lo establece la GBC nuestros proponentes elegibles son: "Podrán solicitar financiamiento universidades, facultades de una misma o diferentes universidades con administración independiente, centros académicos, institutos o centros de investigación, organismos gubernamentales o no gubernamentales, públicos o privados, organizaciones con o sin fines de lucro, respectivamente, que aún sin docencia y conforme a sus estatutos o carta orgánica realicen actividades de Investigación y Desarrollo (I+D)"Sin embargo, una asociada puede ser una institución extranjera, que debe presentar un memorandum de entendimiento firmada por su Representante legal. Asimismo, el financiamiento se le otorga a la proponente para la ejecución del proyecto.
12	¿Es necesario crear una cuenta a parte para realizar el registro de la organización en el SPI? O ¿podría realizarlo con mi cuenta personal actual?	Rocti	Es una recomendación que el registro en el ROCTI se de a través de un correo institucional.

16	¿Puede un recién egresado aplicar para la modalidad de Iniciación de Investigación?	Iniciación de Investigadores	Sí, la GBC establece: los proyectos presentados en la modalidad de Proyectos de Iniciación de Investigadores, estarán destinados a financiar grupos de investigación considerados nóveles (en etapa de formación), para poder fortalecerlos en el plano nacional y liderados por un Investigador Tutor en el área de su especialidad. Los investigadores de este tipo de proyecto deberán proponer una línea de investigación y estar cursando sus estudios de postgrado (maestría y/o doctorado), o ser profesionales egresados dentro de los tres siguientes años a su último título (de grado o posgrado), y deberán evidenciar actividad científica, pero con producción incipiente.
17	Soy profesional sin programa de posgrado pero con producción científica ¿Eso anularía mi postulación para la modalidad de iniciación?	Iniciación de Investigadores	Los investigadores de este tipo de proyecto deberán proponer una línea de investigación y estar cursando sus estudios de postgrado (maestría y/o doctorado), o ser profesionales egresados dentro de los tres siguientes años a su último título (de grado o posgrado), y deberán evidenciar actividad científica, pero con producción incipiente.
18	Soy investigadora principal de un proyecto que se encuentra técnicamente terminado, ¿poseo algún impedimento para de presentar un proyecto como investigadora principal para Prociencia 2018?	Restricciones del Equipo	La verificación de la cantidad de proyectos a cargo del Investigador principal se tendrá en cuenta en la etapa de adjudicación ya que debemos tener en cuenta aquellos proyectos de convocatorias anteriores que durante el 2018 se encontraran en fase de cierre. Proyecto en fase de cierre lo consideramos a aquellos que hayan presentado su informe final antes del proceso de adjudicación.
19	¿El director de Proyectos puede percibir salario? ¿hay un tope porcentual o en monto de los salarios? o ¿la limitación es horaria?	Director del Proyecto	No hemos restringido que el Director del Proyecto perciba honorarios. No hemos establecido toques. La limitación para todo el equipo de investigación es que sumando todos los proyectos en los que participe no supere una dedicación horaria semanal de 48 horas.

<p>1. Una vez que se llene todo los formularios de postulación, ustedes dan una primera corrección o ¿no hay ninguna corrección previa antes de darle finalizar a la postulación?</p>	<p>Postulación</p>	<p>1- El proceso de la convocatoria no realiza verificaciones antes del cierre de la convocatoria para ajustes de algún tipo. Luego del cierre, se realiza el proceso de admisión y evaluación en sus dos etapas.</p>
<p>2. No encontré si hay ítems financiables, me refiero a lo que puede estar dentro del presupuesto como ser implementos, construcción, viáticos, capacitaciones, insumos, etc. ¿Qué puede o no puede reconocer como financiable Conacyt, lo mismo para la contrapartida. Pude leer lo de incremental y en especies, que la contrapartida debe ser el 10% y el 50% de este debe ser en efectivo y lo restante puede ser en especie?</p>	<p>Rubros financiables</p>	<p>2- Los rubros financiables y no financiables se encuentran descritos en la Guía de ejecución vigente para proyectos, puede encontrarlo en el siguiente link: <a href="http://www.conacyt.gov.py/node/23261">http://www.conacyt.gov.py/node/23261</a>. En relación a la contrapartida, la GBC 2018 establece:  "La institución proponente debe aportar al menos un 10% del costo total del proyecto, como contrapartida. Como mínimo el 50 % de la contrapartida deberá ser incremental, es decir, en recursos financieros utilizados para inversiones o gastos luego de la fecha de suscripción del contrato. El remanente de la contrapartida podrá ser en especie (no en dinero) existente. Guía de bases y condiciones – Investigación Básica – 2018 5  No obstante, la totalidad de la Contrapartida podrá ser incremental. Una vez adjudicado el proyecto, la contrapartida no podrá ser disminuida."</p>
<p>3. En la guía habla de investigador asociado, personal técnico, etc. ¿Pero en qué lugar se nombra al equipo humano?.En el formulario no encontré aún un ítem referente a esta parte.</p>	<p>Carga de Equipo</p>	<p>3- En el formulario SPI, en el módulo presupuesto se encuentra un ítem denominado "equipo" donde carga los datos de los investigadores, sus hojas de vida y la dedicación al proyecto de cada uno.</p>

22	4. ¿En los anexos qué documentos se tendrían que subir? Nota de presentación de la propuesta, Nota de presentación de equipo y Memorando de entendimiento.	Anexos	<p>4- Hay un espacio donde la institución pueda cargar algún anexo que desee para la propuesta. Asimismo, los anexos solicitados por el CONACYT, cuyos formatos se encuentran en <a href="http://www.conacyt.gov.py/node/23261">http://www.conacyt.gov.py/node/23261</a>. Nota para presentación de la propuesta, firmada y sellada por la Institución Proponente (ver anexo nro. 1).</p> <p>Carta de compromiso de cada uno de los investigadores del proyecto postulados (nacionales y extranjeros), firmada (ver anexo nro. 2).</p> <p>Memorando de Entendimiento, firmado y sellado por cada institución asociada (ver anexo nro. 3).</p>
23	¿Cuál es la diferencia entre REVISIÓN BREVE DE LITERATURA RELEVANTE y REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA UTILIZADA COMO SUSTENTO DEL PROYECTO?	Formulario	<p>La revisión de literatura, se referiría al marco teórico en el que se enmarca el proyecto y la referencia bibliográfica a los documentos, publicaciones, estudios que le dan sustento al marco teórico del proyecto.</p>
25	Un "investigador extranjero" debe completar su CV desde su país o debemos completar en el formato CVPy.	Miembros del Equipo	<p>Para la carga de Equipo, en el caso de los investigadores extranjeros es necesario que cargue los datos básicos del CVPy, los cuales son:</p> <p>Datos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cédula</li> <li>• Nombres, Apellidos</li> <li>• Saludo</li> <li>• Sexo</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• País, Ciudad, Nacionalidad</li> </ul> <p>Y luego en el espacio correspondiente adjuntar el CV en el formato normalizado del país proveniente.</p>

26	En las áreas y Encuadre de las investigaciones no aparece ciencias de la comunicación, o comunicación. ¿Eso significa que en absoluto entra esta línea... o habría alguna posibilidad de encuadrar?	Sectores Priorizados	Las propuestas pueden encuadrarse en cualquiera de las áreas de la ciencia referidas en el Manual de Frascatti. Sin embargo, las modalidades aplicada y aplicada con enfoque CTS, requieren a su vez enmarcar la propuesta en un sector priorizado como detallan las Guías de las mencionadas modalidades. Lo que se precisa es que el proyecto impacte en alguna de estas áreas y temáticas.
27	¿Puedo replicar el taller en mi institución con los insumos del Taller realizado por el CONACYT?	Taller	Todas las presentaciones realizadas se encuentran en la página web. Sin embargo, se realiza la salvedad que no es posible la utilización de estas presentaciones para realizar otras en la que el CONACYT no es responsable de desarrollarlas. Esto es a razón que el CONACYT no se responsabiliza de los datos brindados en el mismo, de manera a evitar apreciaciones que no corresponden con los objetivos de la convocatoria.
29	Cuando completo el formulario no me deja cargar la institución o las organizaciones por la que postulo.	ROCTI	Se encuentra la institución registrada en el Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (ROCTI)? Suscribo los link de acceso para procedimiento del mismo, ya que es necesario este registro para poder postular a alguna convocatoria vigente del CONACYT. ROCTI: <a href="https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse">https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse</a> <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Presentaciones/Presentaci%C3%B3n%20del%20ROCTI.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Presentaciones/Presentaci%C3%B3n%20del%20ROCTI.pdf</a>

32	Estoy interesada en la convocatoria en la modalidad de Proyectos de Investigación en Iniciación de Investigadores ¿Cuáles serían las condiciones o requisitos a tener en cuenta?	Convocatoria 2018	En referencia a la convocatoria 2018 de Proyectos de investigación y las modalidades pertinentes, le comento el link para más detalles de las modalidades de la misma y los requisitos de postulación. Link directo: <a href="http://www.conacyt.gov.py/node/23261">http://www.conacyt.gov.py/node/23261</a> . También le comento que se encuentran abiertas las inscripciones para los talleres, cuya inscripción se realiza a través de la página web, en el siguiente link: <a href="http://www.conacyt.gov.py/node/24338">http://www.conacyt.gov.py/node/24338</a>
36	La cuenta SPI de quien postula un proyecto a una de las modalidades, ¿debe ser del director, investigador principal, investigador tutor? O, ¿puede ser de cualquier persona que esté involucrada en el proyecto?	Usuario SPI para postular	Debe ser un usuario habilitado por la institución para postular en su nombre, todo esto se realiza mediante el Registro de la institución en el ROCTI (Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación). Para mayores detalles del registro: <a href="https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse">https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse</a>
37	¿Aproximadamente cuándo saldrá el listado de los proyectos seleccionados? (¿cuál es el mes recomendable para empezar el proyecto en el caso de que sea seleccionado?)	Cronograma/Adjudicación	Poseemos un cronograma si cerramos el 13/04 de contar con la Resolución de adjudicación a más tardar la primera quincena de Diciembre 2018. En base a ese cronograma establecido, recomendamos que la ejecución del proyecto se planifique desde Enero 2019.
38	Quisiera saber si el personal técnico que apoyará en trabajo de campo debe completar también CVPy	Miembros del Equipo	Consideramos que todo miembro de equipo debe contar con un CVPy. Sin embargo, para la convocatoria solicitamos sean cargados aquellos miembros quienes trabajaran enteramente para el logro de los objetivos y resultados propuestos y no aquellos de actividad puntual. Estos últimos solo lo precisamos luego, en caso de adjudicación.



39	¿Se encuentra entre los documentos de la convocatoria vigente de PROCENCIA algún documento donde se especifiquen los rubros financiables?	Rubros financiables	El detalle de los rubros financiables por el CONACYT como los que no, se encuentran en la Guía de Ejecución vigente, disponible en: <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Guía_Ejecución_Institución_Pública.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Guía_Ejecución_Institución_Pública.pdf</a> <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Gu%C3%ADa_Ejecuci%C3%B3n_Instituci%C3%B3n_Privada.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Gu%C3%ADa_Ejecuci%C3%B3n_Instituci%C3%B3n_Privada.pdf</a>
	Si el investigador novel está cursando una maestría, el Investigador Tutor debe estar necesariamente tutorando o co-tutorando la tesis del mismo o esto no es restrictivo y, si esto es así con qué papeles debe comprobarse esto. Por último para poder categorizar como investigador novel figura que la otra condición es haber obtenido su título de grado o posgrado en los 3 últimos años, ¿es ésta condición también restrictiva o flexible?	Iniciación de Investigadores	En la Guía de Bases para la modalidad de Iniciación, se solicita: "El Equipo del proyecto deberá estar conformado por: investigador(es) en formación o nóveles, investigador tutor y Director del Proyecto." En relación a su segunda consulta, es necesario que el tutor sea un experto en el tema y que pueda guiar al novel al culmino del proyecto. En relación a su última consulta, es restrictivo, la GBC establece claramente "Profesionales que estén en formación dentro de centros, o grupos de investigación, y que hayan recibido su título (de grado o posgrado) dentro de los tres (3) últimos años."
40	En las Bases y Condiciones ustedes mencionan que los integrantes del equipo pueden ser conformados por los siguientes miembros: Investigador Tutor, Investigador Novel, Personal Técnico y Personal Administrativo. La pregunta tiene relación a que si contar con todos	Equipo de Investigación	Lo mínimo solicitado para el equipo está referenciado en la GBC y luego establece aquellas de apoyo. En la Guía de Bases para las modalidades Aplicada, Aplicada CTS y Básica, se solicita: "El equipo del proyecto deberá estar conformado por: investigador principal, investigadores asociados (nacionales o extranjeros) y Director del Proyecto"

	los miembros del equipo es obligatorio o es posible prescindir de alguno de ellos.		
41	A qué se refiere con: 5.3.2. Localización del Proyecto (indicar localización del trabajo de campo, gabinete según el caso)	Formulario de postulación	<p>5.3.2. Localización del Proyecto (indicar localización del trabajo de campo, gabinete según el caso)</p> <p>Hace referencia al sitio de realización del proyecto, esto es los lugares donde tendrá lugar el mismo.</p> <p>Por ejemplo si cuenta con trabajo de campo donde se realizará, si cuenta con investigación en laboratorio, donde sería el compendio de datos, donde se realizará, (esto sería gabinete).</p> <p>Esto es a efectos de verificar el monitoreo, en caso de adjudicación.</p>
	1- Si la cantidad de caracteres que está en el cuadro rojo se refiere al mínimo o al máximo.	Formulario de postulación	Se refiere al máximo de caracteres en cada sección.
	2- Al momento de acceder al SPI y querer completar los DATOS DE LA INSTITUCIÓN PROPONENTE (EJECUTORA) no me aparece ninguna opción	ROCTI	Es necesario que la IB este registrada en el ROCTI y que el usuario SPI este dado de alta en el ROCTI para postular en nombre de la IB. Más detalles del Rocti: <a href="https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse">https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=rocti-postularse</a>
	3-Si en el apartado de Actividad (En los efectos ambientales) hay que describir el proceso o si hay	Formulario de postulación	Hay que citar las actividades del proyecto que incurran en efectos ambientales y establecer los efectos de cada actividad con sus medidas de mitigación.

	que poner en una escala del 1 al 5 los efectos o como		
42	4-En presupuestos quería saber si el aspirante a investigador puede asignarse un monto mensual de dinero para subsistir.	Presupuesto	No se establece límite para honorarios.
	Cuento con una investigación que podría abarcar dos áreas, ¿puedo elegir ambas en el formulario de postulación?	Áreas de la Ciencia	Se debe postular en el área que mayor incidencia tiene en el proyecto.
45	¿Podrían guiarnos en la modalidad adecuada para nuestro proyecto?	Valoración de la propuesta	Como equipo CONACYT, no podemos brindar un detalle de la modalidad a postular considerando que es un criterio de evaluación conforme se establece en la GBC 2018: "13. Criterios de evaluación Etapa 1:se verifica que la propuesta corresponda a la modalidad seleccionada, ver: objetivo de la convocatoria, miembros del equipo, tipo de proyecto. De no cumplir algún aspecto la propuesta es calificada como: no adjudicada."
46	¿Me puede indicar como acceder al módulo de presupuestos para su cargado?	Carga de Presupuesto	El instructivo del postulación 2018 se encuentra en: <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Instructivo%20postulaci%C3%B3n%202018-final.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Instructivo%20postulaci%C3%B3n%202018-final.pdf</a> Además los links de ayuda del SPI para la carga de presupuesto para guiarte en detalle: <a href="https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=acceso-presupuesto">https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=acceso-presupuesto</a>

	El Tiempo de vinculación del equipo técnico, ¿ se refiere al tiempo que estará en el proyecto?	Vinculación	Se refiere al tiempo de vinculación al proyecto. Depende del rol en el equipo. Si es investigador principal o director del proyecto debe estar vinculado todo el periodo de duración del proyecto (ejecución).
	¿Existe un tiempo mínimo y máximo de ejecución del proyecto?	Convocatoria 2018	El tiempo máximo de los proyectos en las modalidades aplicada, aplicada cts y básica es de 18 meses y en la modalidad de iniciación de 12 meses conforme lo establece la GBC 2018
	En la parte de presupuesto hay una parte que pide elegir el modelo de contratación administrativo o misional. Podría definir y diferenciar ambos términos.	Guía de Ejecución	En la Guía de Ejecución vigente en la pág 21 se establece: "Son considerados Gastos Misionales: aquellos recursos aplicados que guarden relación directa con el objetivo principal. Son considerados Gastos Administrativos: aquellos recursos que no guarden relación directa con los objetivos pero que son necesarios para la gestión del proyecto."
	¿Existe un porcentual para quede ítem o bien adquirido? Ejemplo: Honorarios.	Rubros financiables	No existen topes para los gastos referente a honorarios. Sólo se encuentra establecido el 10% del monto CONACYT para gastos administrativos.
47	Si bien no es recomendable que el Investigador Principal sea el Director ¿podría el investigador asociado o el investigador de iniciación asumir el rol de Director?	Equipo de Investigación	Es una recomendación, no tiene carácter prohibitivo. Es una definición exclusiva de la institución.
	En la evaluación del proyecto, ¿resta puntos el hecho de que el Investigador Principal figure como Director del Proyecto?	Director del Proyecto	No resta puntos que la misma persona cumpla el mismo rol. Sólo se verifica la dedicación semanal como lo establece la GBC 2018.
48	Uno de los criterios al momento de evaluar y asignar puntajes a los proyectos es la "Capacidad y Trayectoria del Equipo de Investigación". ¿El CV del Director del Proyecto también es tenido en	Director del Proyecto	El rol del Director del proyecto es de gestión por lo que no se evalúa. Se evalúa el equipo de investigación que trabajará para el logro de los objetivos.

	cuenta para asignar este puntaje?		
49	¿Es posible abrir la cuenta o cargar la información del proyecto utilizando otra cuenta? ¿Es posible abrir desde cuentas distintas?	SPI USUARIO	La cuenta de la propuesta debe estar verificado y dado de alta por la institución a través del usuario administrador del ROCTI. El SPI no permite el múltiple usuario. Un usuario por vez debe ingresar a la plataforma.
50	¿puede colocarse más de un investigador principal?	Investigador Principal	Todas las modalidades sólo pueden contar con un investigador principal, el mismo puede formar parte de la proponente o bien de la asociada, en caso que hubiere lugar. Verificar la GBC 2018 sección Equipo de investigación.
51	En el caso de Proyectos de Investigación de Iniciación de investigadores, ¿el investigador tutor debe ser de la misma institución educativa que el investigador en formación? ¿La institución proponente debe firmar un memorándum de entendimiento con la institución educativa a la que pertenece el investigador tutor?	Iniciación de Investigadores	El investigador tutor no necesariamente debe ser de la misma institución que el investigador en formación, pero si es necesario un memorándum de entendimiento en caso que pertenezca a otra institución y la carta de compromiso del mismo.
53	¿El director de proyecto debe tener un perfil de investigador? ¿Debe tener experiencia como gerente de proyectos? ¿Es posible tener más de un "investigador principal"?	Miembros del Equipo	1. El director del proyecto es un rol de gestión. No es un rol de evaluación. 2. En ninguna modalidad es posible contar con más de un investigador principal. Solo puede haber uno.

54	¿Podría aumentarse el número de caracteres en algunas secciones? Cuenta el espacio como un carácter?	Caracteres	El límite de caracteres por sección del formulario SPI se encuentra establecido en el formulario añadido en la página web. Este formulario es generado en el SPI y lo pusimos de referencia para los investigadores de tal forma que conozcan el límite máximo de caracteres por sección. Sólo es posible en cada sección escribir hasta el límite de caracteres, apelando a la síntesis por parte del equipo investigador. El espacio si cuenta como un caracter.
55	¿Los asesores internacionales firman la carta compromiso o existe una documentación especial?	Asesores Extranjeros	Todos los miembros del equipo de investigación deben firmar la carta compromiso (ANEXO 2) así como ser cargado en la sección Equipo del Módulo Presupuesto en el SPI. En caso de contar con una asociada, el memorándum de entendimiento firmada por el Representante Legal.
	¿Los Funcionarios públicos, pueden formar parte del grupo de investigación?	Restricción Equipo	No existe una restricción para ello, siempre que establezca la dedicación semanal mínima exclusiva al proyecto
	¿En qué condiciones se paga caución?	Guía de Ejecución	Los lineamientos para el pedido de póliza a las instituciones privadas se registra en la Guía de Ejecución vigente, disponible en: <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Gu%C3%ADa_Ejecuci%C3%B3n_Instituci%C3%B3n_Privada.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/1/11/2018/Ejecucion/Gu%C3%ADa_Ejecuci%C3%B3n_Instituci%C3%B3n_Privada.pdf</a>

	¿La persona que sea administrativo debe tener título de grado y tener cargado su CVpy?	Personal Administrativo	Debe contar con un CVPy. El Responsable Administrativo-Financiero: es el responsable de la gestión administrativa y financiera; deberá estar debidamente autorizado a través de acto administrativo o similar de la IB. Estará encargado de la administración de los recursos Adjudicados al Proyecto de Investigación, de los procedimientos de ejecución de los ingresos y gastos, de los registros contables, financieros, patrimoniales y de tener toda la documentación respaldatoria de las operaciones presupuestarias, financieras y contables, además de elaborar y firmar la rendición de cuentas en función al informe de avance técnico e informe final. En caso de requerimientos de las instancias de control, deberá proveer la documentación original. El mismo deberá asistir a todas las reuniones y capacitaciones a las que fuera convocado por el CONACYT (GE pág. 10)
56	¿El Director del proyecto puede ser personal administrativo de la institución y debe tener título de grado y tener cargado su CVpy?	Director del Proyecto	El Director del Proyecto debe contar con CVPy. El Director del Proyecto: será la persona designada por la institución proponente, con la cual deberá mantener una relación contractual durante la vigencia del proyecto. El Director del Proyecto no necesariamente deberá ser un Investigador. Será el responsable de la gestión y entrega de los informes técnicos y administrativos, en cualquiera de sus formas (digital o en papel); así como el contacto principal entre la Institución Beneficiaria y el CONACYT. El Director del Proyecto será el encargado del seguimiento y reporte de las actividades del Plan General de Trabajo (GBC Pág. 6)Se aclara que todos los miembros del equipo de investigación deben contar con CVPy y que al momento de finalizar la postulación el CVPy se encuentre en modo público.
57	Inicié el proceso de carga de información, comencé a incluir a los miembros del equipo pero no logro introducir el presupuesto	Carga de Presupuesto	En adjunto remito el instructivo para la convocatoria 2018, donde se detalla además el proceso de presupuesto. Asimismo, agrego el link de ayuda del SPI para la carga del presupuesto: <a href="https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=acceso-presupuesto">https://ayudaspi.conacyt.gov.py/?pagina=acceso-presupuesto</a>

	general ¿Tiene algún instructivo para hacerlo?		
59	¿El Director de Proyecto debe necesariamente pertenecer a la Institución proponente o puede ser de una de las Instituciones Asociadas al Proyecto?	Director del Proyecto	El Director del Proyecto como el investigador Principal puede pertenecer a la proponente o bien a la Asociada, en caso que hubiera lugar. Siempre y cuando establezcan la dedicación horaria.
62	¿El Director del proyecto, suma puntos en la fortaleza del equipo investigador?	Director del Proyecto	El director del proyecto no es un rol evaluable. Sin embargo, sí es necesario que figure en el equipo de investigación.
63	¿El Director de Proyecto debe tener su cv en CVPY?	Director del Proyecto	Todos los miembros del equipo de investigación deben contar con CVPY cargado.
65	¿Se considera novel a la institución o al investigador?	Institución novel	La GBC 2018 hace referencia a que a las instituciones noveles se le puede adjudicar un solo proyecto de las modalidades aplicada, aplicada CTS y básica pero se exceptúa esta restricción para la modalidad de iniciación, esto es que una novel se le puede adjudicar más de un proyecto de iniciación. Si la IB posee más de 3 años de antigüedad, verificado a través de sus 3 últimos balances, no contempla la restricción mencionada.



67	Me gustaría saber si se puede postular instituciones extranjeras para los proyectos	Proponentes elegibles	Será aquella persona jurídica nacional con o sin fines de lucro, públicos o privados, la cual será la beneficiaria directa de los recursos adjudicados por este concurso. Esta Institución deberá otorgar un espacio físico y aporte en infraestructura, personal y apoyo en todas aquellas formas posibles para la consecución exitosa de los objetivos del proyecto. La Institución proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:· ser persona jurídica nacional de derecho público o privado con o sin fines de lucro,· tener como misión y/o parte de sus objetivos principales el de desarrollar investigación científica y/o generación del conocimiento,· no tener obligaciones pendientes o registros de una ejecución incorrecta en proyectos anteriores, financiados por el CONACYT."
	¿Cuántas postulaciones puede hacer una institución privada por modalidad?	Institución proponente	No existen restricciones en cuanto a número de postulaciones por institución.
	¿Cuántos investigadores asociados se pueden tener por proyectos?	Miembros del Equipo	No contamos con una restricción, depende de la institución. Todos los miembros del equipo deben declarar su dedicación semanal, presentar CVPy y carta de compromiso.
68	¿Se puede tener investigadores asociados de instituciones diferentes, sin que éstas postulen como instituciones asociadas?	Miembros del Equipo	4. No tenemos una restricción para este punto en la GBC. La misma establece: Investigadores Asociados: los investigadores pertenecientes a esta categoría podrán ser paraguayos o extranjeros residentes o no en Paraguay. Podrán a su vez pertenecer a cualquier institución, sea o no participante en este proyecto, como también podrán no tener afiliación alguna. Deberán realizar labores específicas dentro del proyecto, las cuales podrán extenderse durante todo o parte del período de ejecución del mismo.
69	En el caso de la bibliografía, existe alguna norma específica de como redactarla.	Formatos	No contamos con un formato.

72	¿Cuáles son las restricciones para el equipo de investigación?	Restricciones del Equipo	La GBC establece las restricciones para el equipo de investigación: - Un investigador principal solo podrá tener bajo su dirección y en ejecución hasta un máximo de 2 (dos) proyectos en esta modalidad o en combinación con las otras modalidades. Se exceptúa a la modalidad de iniciación de investigadores.- La máxima carga horaria promedio semanal de cada miembro del equipo no podrá exceder las 48 horas, considerando la sumatoria horaria de todos los proyectos concurrentes financiados por el CONACYT. El CONACYT se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de esta disposición. De verificarse la existencia de alguna incompatibilidad (de lo mencionado anteriormente), el CONACYT, de acuerdo a la oportunidad de su detección, dejará sin efecto su adjudicación o dispondrá el término anticipado del mismo.
73	¿Una vez generados los reportes de presupuesto, plan de adquisiciones, etc. estos deben ser firmados y subidos? ¿Qué debe ser subido en el anexo? En la nota de presentación de la propuesta hay un cuadro donde se completa los montos de contrapartida y solicitados al CONACYT. Pide conceptos, a que se refiere con concepto?	Formatos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es necesario la subida de documentos a lo que hace referencia firmado y sellado, solo la generación de los mismos.</li> <li>2. Cualquier documento que consideren importante para la propuesta</li> <li>3. La descripción o detalle del aporte.</li> </ol>
74	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Es permitido la inclusión de más de un asesor internacional para los proyectos?</li> <li>2. ¿Se pueden pagar honorarios profesionales a los asesores extranjeros? si esto está permitido, como se realizaría el pago?</li> </ol>	Pago de Honorarios	No contamos con límites para asesores o investigadores asociados. Sin embargo el proyecto sólo puede tener un investigador principal. De igual manera no es posible abonar honorarios a personas nacionales o extranjeros residentes en el exterior.

83	El pago al Director de Proyecto es considerado como gasto Administrativo, teniendo en cuenta el tipo de funciones que realiza.	Director del Proyecto	El rol del Director del Proyecto es un gasto misional.
85	En el caso de incluir una institución asociada, si ésta hace un aporte económico, ¿debemos incluirlo en el presupuesto? ¿Debemos incluirlo como contrapartida?	Carga de Presupuesto	Si la asociada establece un aporte económico, es importante que se establezca en el presupuesto como contrapartida y declararlo a través del memorándum de entendimiento para que el mismo pueda rendirse.
86	Si el aporte de la institución es de tipo existencial, incremental... ¿dónde habría más información para entender a qué se refiere?	Guía de Ejecución	La Guía de Ejecución, define: "Contrapartida en especie: aporte de bienes existenciales de la IB. Contrapartida Incremental: aporte en efectivo de la IB." La Guía de ejecución se encuentra disponible en: <a href="http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/I/11/2018/Ejecucion/Gu%C3%ADa_Ejecuci%C3%B3n_Instituci%C3%B3n_Privada.pdf">http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/prociencia/I/11/2018/Ejecucion/Gu%C3%ADa_Ejecuci%C3%B3n_Instituci%C3%B3n_Privada.pdf</a>
90	Sobre la definición de un Investigador Principal: ¿debe éste estar vinculado/adscripto de alguna manera a la institución proponente al momento de presentar la propuesta a Conacyt en esta convocatoria?	Investigador Principal	La GBC establece: La institución proponente deberá mantener una relación contractual con el investigador principal durante la vigencia del proyecto. Esto es durante la ejecución del proyecto.

95	<p>* ¿El director del proyecto debe también firmar la carta de compromiso?</p> <p>* ¿Se deben firmar o sellar los presupuestos antes de cargar en el SPI?</p> <p>* ¿Dónde debo adjuntar la tarea completa (firmada y escaneada)?</p>	Convocatoria 2018	El director del proyecto si debe firmar la carta de compromiso. Los presupuestos solo deben generarse, no imprimirse y firmarse. La tara completa no se adjunta fimada y sellada
96	La carta de compromiso sólo la firman los investigadores "principal o asociado o en formación" Si es así, ¿eso significa que no necesitamos carta de compromiso del personal técnico (asistente de investigación) y el personal administrativo?	carta de compromiso	Todo el equipo de investigación necesita presentar la carta de compromiso. Los asistentes de investigación tambien deben presentarla, no así el personal administrativo.
97	<p>1. ¿Se puede poner el salario de un investigador como partida incremental en los proyectos?</p> <p>2. En caso de ser 2 instituciones asociadas:</p> <p>a. ¿El director de proyecto puede ser de una de las instituciones asociadas y no específicamente de la entidad beneficiaria?</p> <p>b. Se puede poner como partida existencial un equipo que se encuentra en uno de los laboratorios de una de las</p>	Convocatoria 2018	El salario de los investigadores puede ser contrapartida incremental. El director del proyecto puede ser de una de las asociadas y se reconoce contrapartida de cualquier institución asociada.

	instituciones asociadas?		
99	El Encuadramiento 1 se refiere al Libro Blanco y ¿el encuadramiento 2?	Sectores Priorizados	Las páginas del formulario SPI de encuadramiento 1 y 2 hace referencia al sector priorizado y la temática, solo relevante para las modalidades aplicada y aplicada CTS. Para las modalidades Básica e iniciación esta le saldrá en blanco ya que no corresponde los sectores. Figuran dos páginas de acuerdo al número de temáticas de cada sector priorizado, en algunos casos no se pudo detallar solo en la primera hoja por lo que se habilito una segunda hoja.
101	¿Es posible presentar dentro de un proyecto una parte de investigación básica y otra de investigación aplicada?	Modalidad	El equipo de investigación debería definir en qué área se incluye el proyecto ya que es necesario inscribirse en una modalidad. Esta selección de la modalidad es un criterio de evaluación, conforme a la GBC 2018.

103	<p>¿En qué paso nombramos a los integrantes del proyecto? Y subimos sus CVPY?</p> <p>¿Cómo dichos integrantes pueden visualizar la postulación?</p> <p>Vimos que entre la documentación de la postulación debemos subir un archivo de presentación de la propuesta, ¿existe algún modelo de dicho archivo? Debe ser firmado ¿por quién? ¿El representante legal?</p> <p>¿La carta de compromiso debe ser firmada por quién? ¿El representante legal?</p> <p>Y el resto de los integrantes del equipo de investigación? Deben firmar también alguna carta de compromiso?</p>	Carga de Equipo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el módulo Presupuesto hay una sección llamada "Equipo" donde se carga a los miembros del equipo de investigación y deben digital el número de cédula para que el sistema "estire" el CVPy cargado (favor verificar que este publicado). En adjunto remito el instructivo de la postulación para verlo en detalle.</li> <li>2. El usuario SPI del proyecto, sugerimos no sea de uno de los miembros sino general para que todos puedan acceder a la postulación a través del usuario y el password. No contamos con el multiusuario.</li> <li>3. En la sección de la convocatoria 2018 en la página web hay una proforma. Como lo dice la GBC, debe estar firmada y sellada por el Representante legal de la Institución proponente.</li> <li>4. La carta de compromiso como menciona la GBC 2018, es para todos los miembros del equipo de investigación, y son estos los que firman y sellan.</li> <li>5. Todo el equipo declarado debe firmar la carta compromiso</li> </ol>
105	<p>Dentro del equipo técnico ( que figura en la parte del presupuesto ) ¿debe figurar el administrador del proyecto?</p>	Miembros del Equipo	<p>Personal administrativo no es necesario para la postulación. En caso de ser adjudicado se solicitará la carga del mismo.</p>

106	Para la etapa de postulación via SPI, ¿se debe tener ya definido el nombre (persona) y cargado el CV del Director del Proyecto? O se puede definir esto (y contratar eventualmente) recién en caso de ser adjudicado el mismo?	Director del Proyecto	Sí, es necesario la definición y la carga del CVPy del Director de Proyecto. Ya que como menciona la guía de bases y condiciones: "Se aclara que cada propuesta debe contar con al menos: un director de proyecto y un investigador principal para que pueda ser evaluable." Pág. 8
108	En anexos del formulario de investigación se tiene "PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN", ¿esto significa que hay que alzar una copia de la propuesta? De ser así, ¿cuál es el formato?	Formulario	No es necesario adjuntar la propuesta, sino cualquier documento que consideren importante para la propuesta.
109	Me gustaría saber si hay alguna limitación presupuestaria en cuanto al salario que deben recibir los investigadores para la convocatoria a proyectos de investigación abierta actualmente.	Pago de Honorarios	1. No contamos con límites para honorarios del equipo de investigación.
110	En el PDF de informe de equipo técnico, la última columna se titula "estado" ¿A qué se refiere con ese título?	Carga de Equipo	Esa columna será utilizada en caso de ser adjudicado. Es para seguimiento y monitoreo.
111	La fecha de inicio, ¿sería desde el inicio del proyecto, una vez adjudicado o desde este momento de postulación?	PGT	Se recomienda establecer la fecha de vinculación igual al periodo de ejecución del proyecto. En caso de adjudicación, recomendamos establecer el inicio a partir de enero 2019.
112	¿Puedo postular a más de un proyecto con un mismo usuario? o ¿para cada postulación hay que tener un único usuario?	SPI USUARIO	No hay límites de postulación por usuario. La restricción que tenemos es la referente al investigador principal.

113	En el documento de nota de presentación de la propuesta de los proyectos para la convocatoria PROCIENCIA, ¿a qué se refiere con concepto? ¿Qué se debe describir en ese punto?	Nota de postulación	Se coloca el detalle de lo que aportará cada institución, CONACYT, proponente y si fuere el caso asociada. Una síntesis del aporte.
114	Básicamente ¿qué se entiende por estas relevancias? o ¿dónde puedo consultar más ampliamente el significado y alcance de ellas?		En la GBC, en la sección referente a los criterios de evaluación se encuentra lo que se espera en cada aspecto de relevancia.
115	En la carga del presupuesto ¿es obligatorio que cada Actividad No Imputable cuente con una Sub Actividad?, o ¿puede ser sólo Actividad No imputable y directo se cargan abajo las actividades imputables?	Carga del Presupuesto	1. Dependiendo del criterio del Equipo de Investigación sobre la naturaleza de la actividad podrá o no contar con subactividades. En caso que no se considere una sub actividad, es posible enlazar directamente las adquisiciones.
116	¿Puede postularse una institución sola, sin asociados?	Postulación	La postulación puede realizarse de manera individual o asociada. No es una obligatoriedad la asociatividad.